



CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 8 DE OCTUBRE DEL 2024

C. KRISHNA JUDITH LERMA FLORES

PRESENTE. –

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO "REVOLUCION"

DÍA(S): 28, 29, 30 DE OCTUBRE DEL 2024

HORARIO: 08:00 A 13:00 HRS. .

EVENTO: **EVENTO DE FUTBOL DE LA ZONA #39 ESTATAL**

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
- **Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL
MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIO 0045-2024

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del **C. KRISHNA JUDITH LERMA FLORES**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO "REVOLUCION"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **AZUCENAS Y CADMIO, COL. ALTAVISTA**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. KRISHNA JUDITH LERMA FLORES
656 3372383

07 OCT 2024

FOLIO No 0045

NOMBRE: Krishna Judith Lerma
 DEPENDENCIA: Secretaría Educación
 TELEFONO: 6563372383
 E-MAIL: Solicita Unidos
 ASUNTO: Deportiva Altavista

COORDINADORA DE EDUCACIÓN ZONA NORTE
 ZONA ESCOLAR 39
 Oficio 24-2024-2025.

Cd. Juárez, Chih., a 07 de Octubre de 2024.

C. LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
 ENCARGADO DEL DESPACHO DEL INSTITUTO
 MUNICIPAL DEL DEPORTE
 Y CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD JUAREZ.
 PRESENTE:

A través de este medio le envié un cordial saludo, deseándole éxito en las actividades que diariamente desempeña, y a la vez solicito de la manera más atenta las instalaciones de la unidad **Deportiva Altavista** para los días **28, 29 y 30 del mes y año en curso** en un horario de **8:00 a 13:00 hrs.** para el evento de **500** la zona 39 de fútbol donde participarán varios equipos.

Sin mas por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

Krishna J Lerma F.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
 DE CHIHUAHUA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
 SUPERVISORA DE ZONA NORTE
 C.C. 39
 CD. JUAREZ, CHIH.

SUPERVISORA: KRISHNA JUDITH LERMA FLORES
SUPERVISORA DE ZONA 39 ESTATAL



GOBIERNO DEL ESTADO
 DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del estado de Chihuahua"
 Unidad Administrativa de Gobierno del Estado de Chihuahua.
 Av. Lincoln #1320, Colonia Cordova Americas, Zona Dorada
 CP. 32310, Juárez, Chih. Tel. 629-33-00 ext. 55561

ZONA 39

6563372383

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

FECHA DE NACIMIENTO 06/10/1974
 sexo: M


NOMBRE LERMA FLORES KRISHNA JUDITH

DOMICILIO C/PASEO DE LAS CODORNICES 8370 7A
 FRACC PASEOS DEL ALBA 32696
 JUAREZ, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR LRF1KR74100608M700
 CURP LEFK741006MCHRLR08

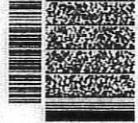

ESTADO 08 MUNICIPIO 037 SECCION 2641 AÑO DE REGISTRO 1998 05

LOCALIDAD 0001 EMISION 2016 VIGENCIA 2026



INE

6 12 MB

INE

KRISHNA J. LERMA F.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1552918164<<2841061280744
 7410068M2612317MEX<05<<16537<4
 LERMA<FLORES<<KRISHNA<JUDITH<<